



CONOCE LAS ESPONDILOARTRITIS

El II Certamen de fotografía sobre enfermedades reumáticas tiene como objetivo, este año, dar a conocer y concienciar a la población sobre la importancia y el impacto de las espondiloartritis, un conjunto de enfermedades autoinmunes bastante desconocidas cuya detección temprana es fundamental para evitar daños irreversibles.

El plazo de participación está abierto hasta el próximo 1 de mayo.*

CATEGORÍAS Y PREMIOS:

Categoría de público general:

1.200€ netos

Categoría de profesionales sanitarios:

1.200€ netos

Categoría de asociaciones de pacientes de enfermedades reumáticas:

600€ netos para el paciente ganador.

600€ netos para la asociación a la que pertenezca.

Premio especial del jurado popular:

Cámara réflex a la imagen elegida mediante votación popular en la web.

II
CERTAMEN DE
FOTOGRAFIA
ENFERMEDADES
REUMÁTICAS

Con el apoyo institucional de:

Con la colaboración de:





Organiza:









Con el apoyo institucional de:



Con la colaboración de:



Org







ENFERMEDADES

REUMÁTICAS









*Los participantes que envíen su fotografía antes del 14 abril optarán también a dos Accésit consistentes en un curso de fotografía de 22 horas.



BASES DEL "II CERTAMEN DE FOTOGRAFÍA SOBRE ENFERMEDADES REUMÁTICAS"



1.- PARTICIPANTES

La participación en el "Il Certamen de Fotografía sobre Enfermedades Reumáticas" (en adelante, el Certamen) está abierta a todas las personas físicas, aficionadas o profesionales de la fotografía, que sean autores de las imágenes presentadas y cumplan con lo establecido en estas bases. Los participantes menores de edad podrán hacerlo con la autorización firmada por los padres o tutores.



2.- TEMÁTICA Y EXCLUSIONES

El objetivo de este certamen es aumentar el conocimiento sobre las enfermedades reumáticas. En concreto, en la segunda edición se centra en las espondiloartritis. Se trata de una familia de distintas patologías que se relacionan entre sí compartiendo características clínicas. Entre ellas destacan la espondilitis anquilosante, la artritis psoriásica o la espondiloartritis axial no radiográfica. En total, según datos de la Sociedad Española de Reumatología (SER), afectan al 1,9% de la población, por lo que en España se estima que existen unas 900.000 personas con este tipo de patologías. Cabe destacar su impacto laboral, que se manifiesta especialmente en baias por incanacidad laboral.

Con la finalidad de dar a conocer entre la población general este tipo de enfermedades, la web del Certamen (www.certamenfografiareumatologia.es) incorpora información sobre las espondiloartritis, de manera que los participantes puedan reconocerlas y así poder captar imágenes que reflejen su impacto físico o emocional.

Para mayor información sobre estas enfermedades, también se pueden consultar las páginas web de las entidades colaboradoras y organizadoras del Certamen: www.conartritis.org

www.ligagalega.org

www.lligareumatologica.org

www.espondilitis.es

www.ligareumatologicaasturiana.com

www.ser.es

www.reumatologiasalud.es.

El enfoque de las imágenes debe ser abordado de forma positiva, reservándose la organización el derecho a rechazar las imágenes que, a su juicio, puedan ser susceptibles de dañar la sensibilidad del espectador.

Exclusiones

No se admitirán imágenes de miembros del Jurado o en las que aparezcan miembros del Jurado. Tampoco se admitirán imágenes cuyos autores sean miembros de la Secretaría Técnica, Abbvie o Fotoaula.

De acuerdo con la legislación vigente en materia de publicidad de medicamentos, no se admitirán imágenes que contengan productos sujetos a prescripción médica.



3.- NÚMERO

Los trabajos pueden consistir en una única imagen o varias imágenes en serie (hasta un máximo de 3). En cualquier caso, los trabajos podrán ser en blanco y negro o color.

Se establece un máximo de tres trabajos por autor participante, independientemente a la categoría o categorías que se presente.



4.- REQUISITOS

Las fotografías podrán presentarse exclusivamente en formato digital y a través de la web www.certamenfotografíareumatologia.es. Las obras se entregarán rellenando el formulario de la página web. Deben tener un formato JPG, con una resolución digital mínima de 1.5 MB y máxima de 8 MB.

Si es necesario, las obras también pueden ser enviadas en archivos comprimidos (formato zip, 7zip o rar).

Cada autor debe incluir en el mail un pseudónimo por el cual se le identificará de cara al jurado y a la votación popular, quedando su nombre en el anonimato hasta el fallo del mismo.

Las imágenes deben ir acompañadas de la siguiente información:

- Nombre v Apellidos
- Número de Documento Nacional de Identidad, tarjeta de residencia o pasaporte.
- Fecha de nacimiento.
- Pseudónimo.E-mail
- Teléfono
- Fecha y Lugar en la que se realizó la fotografía.
- Techa y Lugar en la que se realizo la
- Categoría en la que participa.

Si en la foto aparecieran una o varias personas reconocibles, el autor deberá completar un formulario de autorización para la cesión de los derechos de imagen y aceptación de la política de privacidad del Certamen. El formulario se podrá descargar desde la propia plataforma web e incluirá los datos personales de la persona/s que aparece/n en la fotografía junto con su firma. Los autores de las fotografías estarán obligados a conservar en su poder durante 18 meses los documentos originales de las autorizaciones, que podrán ser requeridos por la organización en cualquier momento.

En las categorías de Profesionales Sanitarios y Asociaciones de Pacientes, se solicitará también el número de Colegiado o número de asociado, respectivamente.

En caso de ser menores de edad, los participantes deberán enviar también una autorización firmada del padre/madre o tutor.



5 - FOTOGRAFÍAS INÉDITAS

Las fotografías presentadas serán originales y no estarán a la espera del fallo del jurado o hayan sido premiadas con anterioridad en otro concurso o certamen fotográfico.



6.- PLAZO DE PRESENTACIÓN

El plazo para la recepción de los trabajos comenzará el 15 de febrero de 2013 y concluirá el miércoles 1 de mayo de 2013.

El fallo del jurado se publicará en la página web durante los 20 días naturales siguientes al cierre de la recepción de trabajos.



7.- CATEGORÍAS Y PREMIOS

El concurso se divide en 3 categorías:

- Público general: abierta a todas las personas que cumplan con los criterios establecidos. El ganador obtendrá un premio de 1200 €/netos.
- Profesionales Sanitarios. En ella podrán participar profesionales sanitarios con número de Colegiado. El ganador obtendrá un premio de 1200 euros/netos.
- Asociaciones de Pacientes de enfermedades reumáticas. El paciente ganador recibirá 600 euros/netos y la Asociación a la que pertenezca recibirá otros 600 euros/netos.

Por importes netos se entiende el importe total del premio una vez deducido el importe de la retención a cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Fisicas, según la legislación vigente. La organización ingresará en la Agencia Española de Administración Tributaria (AEAT) el importe de las retenciones que correspondan y remitirá un certificado con los datos del premio y de la retención aplicada a cada concursante que hava resultado premiado.

Cualquier persona puede optar a las tres categorías si cumple con los criterios de participación establecidos.

Además, el Certamen contará con dos Accésit que consistirán en un curso de fotografía de 22 horas impartido por profesionales de FotoAula. En función del lugar de residencia de los ganadores, la formación podrá ser presencial u online.

Los Accésit premiarán la mejor foto recibida en los siguientes periodos:

- 15 de febrero de 2013 al 14 de marzo de 2013.
- 15 de marzo de 2013 al 14 abril de 2013.

Los trabajos que se envíen fuera de ese plazo optarán a los primeros premios, pero no a los Accésit.



8.- VOTACIÓN POPULAR

Además de los premios que otorgará el Jurado, el Certamen contará con una votación popular on-line en la que podrán participar tanto los propios concursantes como cualquier otra persona que se registre en la página web www.certamenfotografiareumatologia.es (simplemente indicando un email y una contraseña para poder acceder a la plataforma de votación).

Los usuarios registrados podrán otorgar de 1 a 5 puntos a cada una de las fotografías participantes que hayan cumplido con todos los requisitos formales. La fotografía ganadora será la que más puntos sume.

La web recogerá el estado de las votaciones en términos porcentuales. El plazo de esta votación popular es del 1 al 12 de mayo de 2013.

El autor de la fotografía que reciba más puntos obtendrá una cámara réflex con objetivo 18-55 mm.



3.- JURADO

El jurado estará formado por los siguientes miembros:

- D. Antonio Torralba, presidente de la Coordinadora Nacional de Artritis.
- D. Pedro Plazuelo, presidente de la Coordinadora Nacional de Espondilitis.
- Dña. Ana Vázguez, presidenta de la Liga Reumatológica Gallega.
- Dña. Dàmaris Juan, vicepresidenta de la Lliga Reumatológica Catalana.
- Dña. Manuela García, presidenta de la Liga Reumatológica Asturiana.
- Prof. Eliseo Pascual, portavoz de la Sociedad Española de Reumatología, catedrático de Medicina de la Universidad de Alicante y jefe de Sección de Reumatología del Hospital General Universitario de Alicante.

Los integrantes de este Jurado votarán en las categorías de Público General y Profesionales Sanitarios.

En la categoría de Asociaciones de Pacientes el Jurado estará integrado por tres fotógrafos profesionales pertenecientes a Fotoaula y por Juan Luis Suárez, quitarrista de El Sueño de Morfeo:

- Jorge Pozuelo.
- Marta Niego.
- Alfonso Sampedro.
- Juan Luis Suárez

La organización podrá incorporar nuevos miembros del Jurado pertenecientes a entidades o instituciones que se sumen a esta iniciativa o colaboren con ella. En el caso de que se produzca alguna incorporación, se publicará en la página web del Certamen

Los miembros del Jurado únicamente tendrán acceso a las fotografías de manera disociada de los datos de carácter personal de los autores y, en su caso, del nombre y apellidos de las personas fotografíadas.



10.- PROCESO DE VOTACIÓN

De todas las fotografías recibidas, los fotógrafos profesionales de FotoAula, por cuenta de la Secretaría Técnica, realizarán una selección para definir las imágenes finalistas, que serán 20 en la categoría de Público General y 10 en las de Profesionales Sanitarios y Asociaciones de Pacientes. El Jurado decidirá las fotografías ganadoras de entre esta selección previa.

AbbVie, como colaborador del certamen, en ningún caso participará en la selección del jurado ni en la elección de las obras seleccionadas.



11.- PROPIEDAD INTELECTUAL

Los autores de las fotografías finalistas ceden a la secretaría técnica del certamen los derechos de reproducción, distribución y comunicación pública de dichas fotografías por el periodo de un año natural que comenzará a partir de la fecha del Fallo del Jurado, pudiendo la Secretaría Técnica del Certamen hacer uso de las mismas durante dicho periodo. Este uso se limita a su utilización en acciones de concienciación como exposiciones abiertas al público o su envío a medios de comunicación para su publicación, siempre citando al autor del trabajo. Transcurrido un año natural, los derechos de explotación de las fotografías volverán a ser titularidad de los participantes.

No obstante, esta cesión de derechos se realiza sin perjuicio de que el autor pueda disponer, asimismo, de las fotografías para los fines que considere oportunos, previa solicitud y autorización por parte de la secretaría técnica del certamen.

Si las fotografías recibidas contienen imágenes de personas, la secretaría técnica no se responsabiliza de las autorizaciones que por derechos de imagen deban ser recabadas por los participantes del concurso, quedando exenta de las responsabilidades que deriven de la explotación lícita de las obras fotográficas.

La Secretaría Técnica tampoco podrá responsabilizarse de la publicación de alguna de las fotografías finalistas en cualquier medio de comunicación una vez transcurrido el año natural.

La Secretaría Técnica se compromete a no hacer uso publicitario de los trabajos seleccionados. Las obras elegidas se utilizarán para la promoción del certamen y las exposiciones, así como para su envío a medios de comunicación, pero en ningún caso serán utilizadas para fines publicitarios.

El autor asume toda responsabilidad frente a la organización, la secretaría técnica del Certamen y frente a terceros derivada del uso de la imagen, el honor,la intimidad y la protección de datos de carácter personal de las personas reflejadas en las fotos y garantiza que cuenta con las autorizaciones pertinentes de la persona o personas que aparezcan en la imagen en el mismo momento de presentar la obra (bien sea por correo ordinario o por e-mail). Dichas autorizaciones deben ser enviadas por correo ordinario a la atención de la secretaría técnica del certamen, Ketchum Pleon, calle Luchana 23-4ª Planta, código postal 28010 – Madrid.

Los participantes declaran bajo su responsabilidad ser los autores de las fotografías presentadas y eximen a la secretaría técnica de cualquier reclamación por parte de terceros. Todas las personas reconocibles que aparezcan en las fotografías deberán firmar su autorización para que el trabaio pueda ser aceptado.



12.- EXPOSICIONES

Las obras finalistas formarán parte de una exposición itinerante que se mostrará en diferentes ciudades, en fechas que serán indicadas a los autores de las obras seleccionadas.



13.- CONTACTO ASOCIACIONES DE PACIENTES

La Secretaría Técnica pone a disposición de los participantes los datos de contacto de distintas asociaciones de pacientes, a las que podrán dirigirse para ampliar información u organizar sesiones de fotografías con pacientes:

Coordinadora Nacional de Artritis, ConArtritis

C/ Cea Bermúdez, 14-B, 2°-A 28003 Madrid

Telf.: 91 535 21 41 / 644 00 77 18 Web: www.conartritis.org

Correo-e: conartritis@conartritis.org

Coordinadora Española de Asociaciones de Espondilitis Anquilosante

c/Pinto, 10 (Edificio de Servicios Sociales) 28944 Euenlabrada (Madrid)

Tfno. 91 697 60 46

Web: www.espondilitis.es
Mail: info.espondilitis@gmail.com

Liga Reumatológica Catalana

C/ Llibertat, 48, baixos 08012 Barcelona

Telf.: 93 207 77 78

Web: www.lligareumatologica.org Mail: lalliga@lligareumatologica.org

Liga Reumatológica Gallega

Centro Cívico Municipal A Šilva-C/Venela s/n 15010- A Coruña (Zona Ventorrillo) Telf.: 981236586 Web: www.ligagalega.org

Mail: info@ligagalega.org Liga Reumatológica Asturiana

Liga Reumatológica Asturiana c/Gutiérrez Herrero, 4 Bajo C.P. 33402 Teléfonos: 985 512 309 / 985 93 48 33

Mails: info@ligareumatologicaasturiana.com / larasturias@yahoo.es



14.- POLÍTICA DE PRIVACIDAD

Sin perjuicio de las obligaciones de cumplimentación y envío de Formulario de Registro de la Web, según lo esoecificado en la Base Cuarta ("Requisitos"), se informa de lo siquiente:

Con la participación en el Certamen, y de conformidad con la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, y su Reglamento de desarrollo, los participantes quedan informados y consienten expresamente que sus datos sean incluidos y almacenados en un fichero titularidad de KETCHUM PLEON, S.A. denominado "II CERTAMEN DE FOTOGRAFÍA SOBRE ENFERMEDADES REUMÁTICAS", con la única finalidad de tramitar el Certamen. Dicho fichero se encuentra debidamente inscrito en el Registro General de Protección de Datos.

KETCHUM PLEON, S. A se compromete a tratar los datos con la única finalidad referida, al cumplimiento de la obligación de secreto respecto de los datos personales facilitados, a no comunicarlos a terceros y a adoptar todas las medidas de índole técnica, organizativa y de seguridad necesarias para evitar su alteración, pérdida, tratamiento o acceso no autorizado, de conformidad con lo establecido en la legislación vigente.

Los titulares de los datos podrán ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición por carta dirigida a KETCHUM PLEON, S.A, con domicilio en la C/Luchana, 23 (28.010 Madrid) o bien por correo electrónico (e-mail) a la dirección certamenfotografia@ketchum.es

Para mayor información sobre el contenido y sobre el ejercicio de sus derechos le recomendamos que visite la página Web de la Agencia de Protección de Datos o bien llame por teléfono a su servicio de atención al ciudada

ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La presentación de obras al Certamen supone la aceptación íntegra y sin reserva alguna del contenido de estas bases.